Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 191 MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 191 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad mixta** (presencial y virtual) en la Sala de Juntas de la Rectoría de Unidad (Edificio P tercer piso) y a través de la aplicación Zoom Sala **881 3584 6246** contraseña **675307**, el **martes 17 de septiembre de 2024 a las 19:00 horas**.

El Presidente pregunta si hay avisos y solicita el pase de lista de asistencia para verificar el quórum.

La Secretaria comenta que no hay avisos.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasa lista de asistencia e indica la presencia de diez consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez
 Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades

 Mtro. Juan Carlos López García
 Encargado de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Titular de la Jefatura del Departamento Procesos Sociales

 Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
 Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Dr. Rubén Gutiérrez Garza
Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio
Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales

C. Ana Sofía Vázquez Morales
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

C. Irving Reyes Alcántara
Representante propietario del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

C. Mayde Aylin Gómez Reséndiz
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declara la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente comenta que, el orden del día fue enviada el 09 de septiembre de 2024 junto con la documentación referida con el punto. Cabe señalar que, la sesión de hoy se convocó para tal efecto. Por tanto, el orden del día consta de un único punto, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. **Designación de la persona Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo 2024-2028.** (ARTÍCULO 48, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

El Presidente pregunta si existe alguna observación al orden del día. Al no existir intervenciones, se somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional el orden del día. Quien estén a favor, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 191.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. **Designación de la persona Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo 2024-2028.** (ARTÍCULO 48, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

El Presidente da lectura al **punto uno** relacionado con el análisis del punto objeto de esta reunión: **Designación de la persona Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo 2024-2028**. (ARTÍCULO 48, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO). Asimismo, explica que se llevó a cabo el proceso de designación de la persona Titular para ocupar la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, de acuerdo con las *Modalidades de Auscultación aprobadas por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el Proceso de Designación de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028,* aprobadas en la **Sesión 189 urgente mixta (presencial y virtual)** del Consejo Divisional, celebrada el 23 de agosto de 2024, lo cual se estableció en el informe del proceso de auscultación (documento anexo). A continuación, comenta que, para concluir este proceso en la sesión de referencia se emitirá el voto de cada una de las personas integrantes del Consejo Divisional, quienes previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas candidatas; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, pueden decidir quién pueden asumir de mejor manera el cargo en cuestión. Para efectos de llevar a cabo lo anterior señala que se hará mediante votación secreta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del RIOCA.

Por su parte, la Secretaria informa que la votación se llevará a cabo mediante el Sistema de Votación Electrónica de la Unidad Lerma, en modalidad mixta y continua con la explicación sobre el procedimiento técnico para efectuar la votación, conforme a la primera fase del numeral 4, de lo previsto en las Modalidades:

a) Cada consejero votará en forma secreta por una candidatura (Artículo 47 del RIOCA).
b) Se habilitará una votación electrónica para que las y los integrantes emitan su voto.
c) En caso de empate se procederá a una segunda votación, que deberá efectuarse en la misma reunión después de un periodo de discusión.
d) Cuando el empate subsista el Presidente del Consejo Divisional tendrá voto de calidad (Artículo 48 del RIOCA).

Asimismo, indica que el Ing. Ezequiel estará apoyando el proceso e irá habilitando la boleta de votación conforme se vaya nombrando a cada persona integrante. Por lo cual, la Secretaria da las instrucciones por modalidad de votación, remota y presencial.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Remota.

1) Se nombra a la persona votante
2) La persona votante abre la cámara para validar su identidad
3) Cerrar todas las sesiones de correo electrónico que tenga abiertas en el explorador web
4) Lee el Código QR o Abre la dirección web: votación.ler.uam.mx
5) Seleccionar el link "votar" de la casilla
6) Iniciar sesión con los datos con el correo electrónico institucional
7) Visualiza su boleta
8) Selecciona la opción de su preferencia
9) Da click en botón "votar"
10) Verifica que aparezca la leyenda "Tu voto ha sido registrado

Presencial.

1) Se nombra a la persona votante
2) La persona votante se acerca a la computadora asignada para ejercer su voto
3) Da click en el botón "actualizar" para que se muestre su boleta
4) Selecciona la opción de su preferencia
5) Da click en botón "votar"
6) Verifica que aparezca la leyenda "Tu voto ha sido registrado

Nota:
Es importante esperar a que sea nombrado, ya que la boleta de votación se activa hasta ese momento. Se muestra la urna electrónica vacía y se procede la votación.

La Secretaria anuncia el inicio de la votación y menciona el nombre de la persona votante.

Al escuchar su nombre cada persona integrante del Consejo Divisional ejerce su voto.

Al finalizar la votación, por instrucciones de la Secretaria, el Ing. Ezequiel Neri muestra el conteo y los resultados, donde se visualizan nueve votos para el Mtro. Juan Carlos López García, un voto para la Dra. Verónica Moreno Martínez, cero votos para el Mtro. José Omar Pérez Baños y cero abstenciones.

El Presidente comenta que, con nueve votos a favor, se designa al **Mtro. Juan Carlos López García**, como **Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028**.

CONSEJO DIVISIONAL ACTA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
09 DIC 2024
SESIÓN
195 mixta
SECRETARIO ACADÉMICO

La Secretaria felicita al Mtro. Juan Carlos López García y agradece el apoyo de la Comisión que se encargó del proceso de auscultación, el cual no se ve, pero es muy arduo e intenso.

El Presidente felicita al Mtro. Juan Carlos López García por su designación, deseándole el mayor de los éxitos en esta gestión. Asimismo, comenta que es una sesión que se convocó para tal efecto, y que no hay asuntos generales. Agradece la presencia de las personas integrantes del Consejo y declara concluida la sesión 191 mixta del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

ACUERDO 191.2

Designación del **Mtro. Juan Carlos López García**, como **Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales** de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma para el periodo que inicia el **18 de septiembre de 2024 al 17 de septiembre de 2028**, conforme a lo previsto en el artículo 48, fracción II, del Reglamento Orgánico.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.